



**ACUERDO DE GESTION  
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**

**NOMBRE DEL GERENTE** JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS **IDENTIFICACIÓN** C.C.19.585.703

**CARGO** SUBGERENTE DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL

**ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES**

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					Evidencias			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	Fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades, con un enfoque integral y diferencial para el logro de la paz total en Colombia potencia mundial de la vida.	Integrar la Actividad Artesanal en los procesos de Desarrollo Económico Local e incrementar la competitividad y la productividad de las unidades productivas artesanales	12.430 personas impactadas con la estrategia gestión social integral.	01/07/2023 al 31/12/2023	Aplicar la encuesta y los protocolos de abordaje en la diferentes problemáticas identificadas	40%	0%		40%	43%	63%				
			3.628 personas asistidas técnicamente en los Laboratorios de Gestión social, innovación y creatividad artesanal		Prestar servicios de asistencia técnica, capacitación y formación en los 32 departamentos y en la ciudad de Bogotá										
			1.126 personas asistidas técnicamente en el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades e inclusión productiva de la población víctima y vulnerable -APV-		Brindar asistencia técnica para el mejoramiento de productos y gestión de unidades productivas -APV -										
			18 proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas		Consolidar Sistemas productivos artesanales (sistema moda, redes productivas artesanales, sistemas no agrícolas, emprendimientos rurales)										
2	Rescatar, preservar y proteger los saberes ancestrales, tradicionales y demás oficios artesanales, a través de la transmisión y fortalecimiento de los oficios.	Visibilizar los valores culturales, sociales y territoriales de la Actividad Artesanal desde los Laboratorios de Gestión Social, innovación y creatividad artesanal y el proyecto de apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos	5 Redes regionales de emprendimiento acompañadas en el mejoramiento en su esquema de atención	01/07/2023 al 31/12/2023	Cofinanciar Proyectos con Enfoque Territorial (PDET entre otros)	30%	0%		30%	29%	37%				
			1.001 Personas beneficiadas en servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial a grupos étnicos		Realizar espacios de transmisión de saberes y recuperación de referentes culturales de las comunidades y/o grupos étnicos										
			28 Proyectos de innovación cofinanciados como apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial		Cofinanciar proyectos de transmisión de saberes en los 32 Departamentos y la ciudad de Bogotá										
3	Aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales	Fortalecer la articulación entre la actividad artesanal y sectores afines a la artesanía	\$399 millones obtenidos por cofinanciación por cooperación internacional	01/07/2023 al 31/12/2023	Generar alianzas, convenios marco y convenios específicos de Cooperación Internacional	30%	0%		30%	29%	29%				
			\$4.850 millones obtenidos por cofinanciación nacional		Fortalecer la red de aliados de los laboratorios de Gestión Social, innovación y creatividad artesanal										
			8 Mesas de trabajo y conversatorios territoriales		Fortalecer la red de aliados de los laboratorios de Gestión Social, innovación y creatividad artesanal										
<b>Total</b>						<b>100%</b>			<b>100%</b>	<b>101%</b>	<b>129%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	

**Observaciones**

Teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 202301501 del 10 de noviembre de 2023, por medio de la cual se adopta el plan estratégico 2023-2026, se hace necesario ajustar el presente acuerdo con el fin de que las metas de este, se encuentren alineadas con las aprobadas en el acto administrativo en mención.

**Revisión Oficina Asesora de Planeación e Información (DAPI)**

Johanna Paola Andrade Solano  
Profesional Gestión - OAPI

**FECHA**

13 de noviembre de 2023

**VIGENCIA**

Segundo semestre 2023

Firma del Superior Jerárquico  
Adriana María Mejía Aguado

Firma del Gerente Público  
José Rafael Vecino Oliveros

Feb 29 / 2024